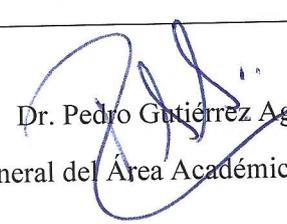




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	<i>Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud</i>
<b>II.- La identificación del documento:</b>	<i>Versión Pública de los documentos: Expediente del participante Oscar Eduardo Rodríguez Montes para concurso de oposición</i>
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Pág. 1 y 2 Firma. Pág.2 domicilio, fecha de nacimiento, sexo, sección, clave de elector, CURP, Código QR, huella dactilar y número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres).
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	 Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar Director General del Área Académica de Ciencias de la Salud
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	Sesión No. 52/2021 15 de octubre 2021
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>

**Mtra. Sandra Luz González Herrera**

Directora de la Facultad de Bioanálisis de la Universidad Veracruzana

Campus Xalapa

Presente

Sirva este medio para dirigirme a usted de la manera más atenta para solicitarle poder participar en el examen de oposición de la experiencia educativa **Recursos Didácticos SEC3** ofertadas en la convocatoria de la Facultad de Bioanálisis de acuerdo con la convocatoria publicada el día 27 de mayo del 2021.

Como licenciado en ciencias y técnicas de la comunicación y médico cirujano, considero que la docencia a nivel universitario es una gran oportunidad para poder contribuir en el proceso formativo de las nuevas generaciones de estudiantes en ciencias de la salud, por lo que de permitirme participar en el proceso de selección como catedrático de esta experiencia educativa, me comprometo a desempeñar un trabajo con responsabilidad, ética y profesionalismo así como cumplir a cabalidad con los parámetros y estándares de la Universidad Veracruzana y la Facultad que usted dirige.

Esperando una respuesta favorable, quedo en comunicación, reciba un cordial saludo.

Atentamente

N1-ELIMINADO 6

M en C. Oscar Eduardo Rodríguez Montes

Xalapa, Ver. A 9 de junio de 2021

 **MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR**



NOMBRE  
RODRIGUEZ  
MONTES  
OSCAR EDUARDO  
DOMICILIO  
N4-ELIMINADO 2

FECHA DE NACIMIENTO  
N2-ELIMINADO 22  
SEXO  
N3-ELIMINADO 27

CLAVE DE ELECTOR  
N5-ELIMINADO 11

CURP  
N6-ELIMINADO 8

ESTADO 30 MUNICIPIO 089 SECCIÓN N7-ELIMINADO 16

LOCALIDAD N8-ELIMINADO 16 EMISIÓN 2010 VIGENCIA 2028



ELECCIONES FEDERALES LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

N11-ELIMINADO 28

N9-ELIMINADO N10-ELIMINADO 95

EDMUNDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORA

N12-ELIMINADO 15

**RODRIGUEZ<MONTES<<OSCAR<EDUARD**



# *Universidad de Xalapa*

*Otorga a*

*Oscar Eduardo Rodríguez Montes*

*el título de*

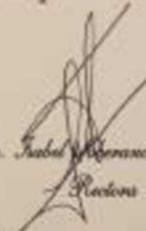
*Licenciado en Ciencias y Técnicas  
de la Comunicación*

*Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios  
de la Secretaría de Educación Pública, según  
Acuerdo No. 942255 de fecha 25 de Noviembre  
de 1995 en atención a que terminó los estudios  
correspondientes el día 20 de Julio de 2009.*



*Xalapa de Enríquez, Veracruz, a 2 de Diciembre de 2009.*

*"Saber para trascender"*

  
*Dra. Isabel Alvarado de la Cruz  
Rectora*

El presente Tesis fue expedida en favor de \_\_\_\_\_

Oscar Eduardo Rodríguez Montes

quien cursó los estudios de \_\_\_\_\_

Licenciado en Ciencias y Técnicas

de la Comunicación

Y ajando conforme a tesis

en día 9 de Octubre de 2009

Quedó registrada en el libro No. 4 (cuatro)

Foja No. 047 (cuarenta y siete)

Expedida en Veracruz a los 3 días del mes de

Diciembre de 2009



*[Handwritten signature]*

*[Faint printed text]*



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
REGISTRARÍA ESCOLAR  
CERTIFICACIÓN ESCOLAR

Se autentica con fundamento en el Artículo 18 de la ley para la coordinación de la Educación Superior y se registra en la Foja No. 29756 del libro No. 218

México, D.F. a 18 de enero de 2010

Registrario de Certificación Escolar  
Director General de Estudios y Gestión Universitaria  
Secretaría de Educación Pública

*[Handwritten signature]*  
Lic. Jesús Salvador Herrera Escamante

08-14731-12



FOLIO UXL 00112

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
  - 2.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
  - 3.- ELIMINADO el Sexo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
  - 4.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
  - 5.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
  - 6.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
  - 7.- ELIMINADA la Localidad, sección de credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
  - 8.- ELIMINADA la Localidad, sección de credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
  - 9.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
  - 10.- ELIMINADO la huella dactilar , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
  - 11.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
  - 12.- ELIMINADO el Número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- \*\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."